



30 de junio de 2021

## CARTA CIRCULAR

### A TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Dr. Luis A. Ferrer Delgado  
Rector

#### **NOMBRAMIENTO DEL LICDO. GABRIEL I. GONZÁLEZ BETANCOURT COMO OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO**

Me complace informar el nombramiento del Licdo. Gabriel I. González Betancourt como Oficial de Cumplimiento de Igualdad de Oportunidades en el Empleo en la Oficina de Cumplimiento y Auditorías (OCA), efectivo el 21 de junio de 2021.

El licenciado González tiene un Maestrante en Administración de Empresas de la Universidad de Puerto Rico - Recinto de Río Piedras y un Juris Doctor de la Escuela de Derecho de la Universidad Interamericana. Además, cuenta con experiencia profesional en el área del derecho y un compromiso genuino para ejercer las funciones de este importante puesto.

El Oficial de Cumplimiento de Igualdad de Oportunidades en el Empleo tiene la función primordial de prevenir que el sistema laboral no presente discriminaciones en el empleo desde la fase de contratación hasta la etapa de separación permanente de un empleado. También, es responsable de desarrollar planes de acción alternativos en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos. Asimismo, debe revisar políticas y reglamentos institucionales de no discriminación y referirlos a la unidad de procedimientos, entre otras funciones, que fortalezcan la buena gestión administrativa.

Para orientaciones o de recibir presentar una queja por alguna situación que pudiera constituir discriminación en el empleo o acoso laboral bajo la Ley 95-2020<sup>1</sup> pueden comunicarse con el licenciado González al 787-764-6986, extensiones 83273 o 83275, escribirlo al correo electrónico [oca@upr.edu](mailto:oca@upr.edu) y/o pasar por la Oficina de Cumplimiento y Auditorías localizada en Pabellón Universitario, Torre Puerto, Piso 3.

Agradecemos la disponibilidad del licenciado González para aceptar este importante encargo en nuestro Recinto y confiamos que la comunidad universitaria le apoye en su gestión dentro del quehacer universitario.

<sup>1</sup> Ley Núm. 95 de 1 de agosto de 2020: Ley para prevenir y prevenir el Acoso Laboral en Puerto Rico.